

ACTA ORDINARIA 16-2022 (VIRTUAL)
12 de setiembre de 2022

Índice del Acta

ARTÍCULO I	Comprobación del quórum.	6
ARTÍCULO II	Lectura y aprobación del orden del día N° 16-2022.....	6
ARTÍCULO III	Lectura y aprobación del acta ordinaria N° 15-2022.....	6
ARTÍCULO IV	Control de acuerdos de las sesiones ordinarias N° 03, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 - 2022.	8
ARTÍCULO V	Informes.	12
	Decanato.....	12
	Vicedecanato.....	13
	Dirección Ejecutiva.....	14
	Escuela de Medicina Veterinaria	15
	Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida	15
ARTÍCULO VI	Administrativos.....	15
	6.1 La circular UNA-APEUNA-CIRC-007-2022, Seguimiento de los Planes Estratégicos, período 2022 (correspondiente a la prórroga 2022).	15
	6.2 Seguimiento al acuerdo UNA-CO-FCSA-ACUE-160-2022, en relación a la ejecución del saldo que cada unidad académica dispone para eventos cortos, capacitación y divulgación del quehacer académico: UNA-EMV-OFIG-524-2022..	17
	6.3 El acuerdo UNA-JB-ACUE-477-2022, Solicitud de información sobre la ejecución del monto asignado para atender eventos de capacitación y divulgación del hacer universitario.	17
	6.4 Saldo disponible del Fondo de Fortalecimiento y Renovación Académica. .	19
	6.5 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-300-2022, solicitud de apoyo económico a favor del Dr. Luis Mario Romero Vega.....	20
ARTÍCULO VII	Académicos.....	22
	7.1 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-283-2022, modificación del proyecto Estudio preliminar de los microbiomas intestinales de la nutria (<i>Lontra longicaudis</i> , depredador) y el pez guapote (<i>Parachromis dovii</i> , su presa), con relación a la contaminación acuática por antibióticos en el río Peñas Blancas y su divulgación a tomadores de decisiones.....	22
	7.2 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-285-2022, modificación del proyecto Estudio preliminar de los microbiomas intestinales de la nutria (<i>Lontra longicaudis</i> , depredador) y el pez guapote (<i>Parachromis dovii</i> , su presa), con relación a la contaminación acuática por antibióticos en el río Peñas Blancas y su divulgación a tomadores de decisiones.....	23
	7.3 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-301-2022, modificación presupuestaria del proyecto Producción in vitro de embriones de pequeños rumiantes en Costa Rica: un importante aporte a su mejoramiento genético.	25
	7.4 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-302-2022, nueva propuesta: Biosensor microfluídico para detección de <i>Brucella abortus</i> : prueba de concepto para detección de agentes infecciosos bajo estándares de la OMS.	27



7.5	El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-196-2022, modificación del proyecto Centro de Rehabilitación Cardiovascular.	28
7.6	El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-197-2022, solicitud de prórroga del proyecto Promoción de la movilidad urbana sostenible y saludable en la ciudad de Heredia.....	29
ARTÍCULO VIII	Correspondencia.....	30





ACTA ORDINARIA N° 16-2022 (VIRTUAL)

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 16-2022, CELEBRADA POR EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL, EL LUNES DOCE DE SETIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, A LAS NUEVE HORAS, REALIZADA BAJO MODALIDAD DE “PRESENCIALIDAD” O “PRESENCIALIDAD REMOTA” MEDIANTE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA “TEAMS”. LO ANTERIOR, ATENDIENDO LA INSTRUCCIÓN UNA-R-DISC-014-2022, CUYO ASUNTO REFIERE A LAS “DISPOSICIONES GENERALES PARA LA REGULACIÓN DE LA MODALIDAD DE TELETRABAJO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL”.

PRESENTES

Nombre	Puesto	Ubicación
Dr. Felipe Araya Ramírez	Decano	San Antonio de Belén, Heredia
Dra. Laura Bouza Mora	Vicedecana	Lagunilla, Heredia
M.A.P. Gloriana Villegas Sánchez	Directora Ejecutiva	Oficina, Decanato FCSA
Dr. Enrique Cappella Molina	Director, Escuela de Medicina Veterinaria	San Miguel, Santo Domingo de Heredia
Dr. Braulio Sánchez Ureña	Director, Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida	Oficina, CIEMHCAVI

AUSENTES SIN EXCUSA

Nombre	Puesto
Sr. Brayan Rodríguez Salazar	Representante Estudiantil, EMV

PRESIDE: Dr. Felipe Araya Ramírez

SECRETARIA DE ACTAS: Licda. Beatriz Núñez Cruz (en trabajo presencial)





ORDEN DEL DÍA

- Artículo I Comprobación del quórum.**
- Artículo II Lectura y aprobación del orden del día N° 16-2022.**
- Artículo III Lectura y aprobación del acta ordinaria N° 15-2022.**
- Artículo IV Control de acuerdos de las sesiones ordinarias N° 03, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 - 2022.**
- Artículo V Informes.**
- Artículo VI Administrativos.**
- 6.1 La circular UNA-APEUNA-CIRC-007-2022, seguimiento de los Planes Estratégicos, período 2022 (correspondiente a la prórroga 2022).
- 6.2 Seguimiento al acuerdo UNA-CO-FCSA-ACUE-160-2022, en relación con la ejecución del saldo que cada unidad académica dispone para eventos cortos, capacitación y divulgación del quehacer académico: UNA-EMV-OFIC-524-2022.
- 6.3 El acuerdo UNA-JB-ACUE-477-2022, solicitud de información sobre la ejecución del monto asignado para atender eventos de capacitación y divulgación del hacer universitario.
- 6.4 Saldo disponible del Fondo de Fortalecimiento y Renovación Académica.
- 6.5 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-300-2022, solicitud de apoyo económico a favor del Dr. Luis Mario Romero Vega.
- Artículo VII Académicos.**
- 7.1 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-283-2022, modificación del proyecto Estudio preliminar de los microbiomas intestinales de la nutria (*Lontra longicaudis*, depredador) y el pez guapote (*Parachromis dovii*, su presa), con relación a la contaminación acuática por antibióticos en el río Peñas Blancas y su divulgación a tomadores de decisiones.
- 7.2 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-285-2022, modificación del proyecto Estudio preliminar de los microbiomas intestinales de la nutria (*Lontra longicaudis*, depredador) y el pez guapote (*Parachromis dovii*, su presa), con relación a la contaminación acuática por antibióticos en el río Peñas Blancas y su divulgación a tomadores de decisiones.





- 7.3 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-301-2022, modificación presupuestaria del proyecto Producción *in vitro* de embriones de pequeños rumiantes en Costa Rica: un importante aporte a su mejoramiento genético.
- 7.4 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-302-2022, nueva propuesta: Biosensor microflúidico para detección de *Brucella abortus*: prueba de concepto para detección de agentes infecciosos bajo estándares de la OMS.
- 7.5 El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-196-2022, modificación del proyecto Centro de Rehabilitación Cardiovascular.
- 7.6 El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-197-2022, solicitud de prórroga del proyecto Promoción de la movilidad urbana sostenible y saludable en la ciudad de Heredia.

Artículo VIII Correspondencia.





ARTÍCULO I Comprobación del quórum.

- 1.1 El Dr. Felipe Araya Ramírez indica al ser las ocho horas con treinta y cuatro minutos, no se puede iniciar la sesión ya que no se cuenta, con el quórum requerido, por lo que se hará una segunda convocatoria a las 9:00 am.
- 1.2 El Dr. Felipe Araya Ramírez indica al ser las nueve horas, que se inicia la sesión con el quórum requerido.

ARTÍCULO II Lectura y aprobación del orden del día N° 16-2022.

- 2.1 El Dr. Felipe Araya Ramírez, presidente, da lectura al orden del día N° 16-2022 y la somete a aprobación.

CONSIDERANDO:

1. Que todos los miembros del órgano están de acuerdo con los contenidos del orden del día de la sesión ordinaria N° 16-2022.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR: 5.
TOTAL: Cinco votos.
VOTAN EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO 01

POR TANTO, SE ACUERDA:

- A. **APROBAR, SIN MODIFICACIONES, EL ORDEN DEL DÍA N° 16-2022 DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

ARTÍCULO III Lectura y aprobación del acta ordinaria N° 15-2022.

- 3.1 Para el análisis del acta de la sesión ordinaria N° 15-2022, el Dr. Felipe Araya Ramírez, presidente, da lectura y la somete a aprobación.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR: 5.
TOTAL: Cinco votos.
VOTAN EN CONTRA: Ninguno





ACUERDO 02

POR TANTO, SE ACUERDA:

- A. APROBAR, SIN MODIFICACIONES, EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 15-2022 DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, REALIZADA EL 29 DE AGOSTO DE 2022. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**





2022

Año de las Universidades
Públicas por los Territorios
y las Comunidades

ARTÍCULO IV Control de acuerdos de las sesiones ordinarias N° 03, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 - 2022.

N° y fecha del acuerdo	En Firma	Fecha de recibido por instancias	Asunto	Responsable de ejecución
Sesión Ordinaria N° 03-2022, 14 de febrero de 2022				
UNA-CO-FCSA-ACUE-009-2022 14 de febrero de 2022	✓	PPAA, EMV, 16 de febrero de 2022	Refrendo de la modificación del proyecto Estudio preliminar de los microbiomas intestinales de la nutria (<i>Lontra longicaudis</i> , depredador) y el pez guapote (<i>Parachromis dovii</i> , su presa), con relación a la contaminación acuática por antibióticos en el río Peñas Blancas y su divulgación a tomadores de decisiones	PPAA
Sesión Ordinaria N° 07-2022, 18 de abril de 2022				
UNA-CO-FCSA-ACUE-048-2022 18 de abril de 2022	✓	PPAA, EMV, 19 de abril de 2022	Refrendo del informe parcial del proyecto Evaluación del grado de contaminación con antibióticos en felinos silvestres y sus hábitats en los parques nacionales Braulio Carrillo, Tortuguero y Los Quetzales.	PPAA
Sesión Ordinaria N° 08-2022, 02 de mayo de 2022				
UNA-CO-FCSA-ACUE-053-2022 02 de mayo de 2022	✓	PPAA, EMV, 03 de mayo de 2022	Refrendo para la modificación presupuestaria del proyecto Estudio preliminar de los microbiomas intestinales de la nutria (<i>Lontra longicaudis</i> , depredador) y el pez guapote (<i>Parachromis dovii</i> , su presa), con relación a la contaminación acuática por antibióticos en el río Peñas Blancas y su divulgación a tomadores de decisiones	PPAA
UNA-CO-FCSA-ACUE-054-2022 02 de mayo de 2022	✓	PPAA, EMV, 03 de mayo de 2022	Refrendo para la modificación presupuestaria del proyecto Estudio preliminar de los microbiomas intestinales de la nutria (<i>Lontra longicaudis</i> , depredador) y el pez guapote (<i>Parachromis dovii</i> , su presa), con relación a la contaminación acuática por antibióticos en el río Peñas Blancas y su divulgación a tomadores de decisiones	PPAA
Sesión Ordinaria N° 09-2022, 16 de mayo de 2022				
UNA-CO-FCSA-ACUE-068-2022 16 de mayo de 2022	✓	PPAA, EMV, 17 de mayo de 2022	Refrendo de la modificación para el proyecto Sistema automatizado de gestión de información y valoración del potencial productivo para fincas bovinas de carne y doble propósito, según tipología y condición ecológica para el mejoramiento productivo y económico pos pandemia COVID-19	PPAA





2022

Año de las Universidades
Públicas por los Territorios
y las Comunidades

N° y fecha del acuerdo	En Firma	Fecha de recibido por instancias	Asunto	Responsable de ejecución
Sesión Ordinaria N° 10-2022, 30 de mayo de 2022				
UNA-CO-FCSA-ACUE-077-2022 30 de mayo de 2022	✓	Asesoría Jurídica, 31 de mayo de 2022	Solicitud del criterio jurídico en cuanto a que procede en relación con la adscripción del PCVET, de conformidad con la naturaleza de sus funciones y la normativa universitaria	Asesoría Jurídica
UNA-CO-FCSA-ACUE-081-2022 30 de mayo de 2022	✓	PPAA, CIEMHCAVI, 31 de mayo de 2022	Refrendo del informe parcial del proyecto Balonmano para la Sociedad	PPAA
Sesión Ordinaria N° 11-2022, 13 de junio de 2022				
UNA-CO-FCSA-ACUE-111-2022 14 de junio de 2022	✓	CATI, EMV, CIEMHCAVI 14 de junio de 2022	Solicitud a la Comisión de Análisis de Temas Institucionales, la siguiente informacion: definir las fechas, horario, modalidad de los talleres y el contexto de los mismos. además, se solicita reconsiderar las fechas para que los talleres se efectuen posterior a los meses de junio y julio de 2022	
Sesión Ordinaria N° 12-2022, 27 de junio de 2022				
UNA-CO-FCSA-ACUE-127-2022 28 de junio de 2022	✓	PPAA, EMV, 30 de junio de 2022	Refrendo del informe final del proyecto Implementación de la secuenciación de genoma completo de Brucella abortus como un modelo para el estudio de las enfermedades infecciosas en Costa Rica	PPAA
Sesión Ordinaria N° 13-2022, 11 de julio de 2022				
UNA-CO-FCSA-ACUE-138-2022 12 de julio de 2022	✓	PPAA, EMV, 12 de julio de 2022	Refrendo de la modificación del Proyecto Determinación de la capacidad antiparasitaria contra <i>Trypanosoma cruzi</i> de propóleos costarricenses y su relación con su composición química y su origen botánico.	PPAA
Sesión Ordinaria N° 14-2022, 08 de agosto de 2022				
UNA-CO-FCSA-ACUE-147-2022 08 de agosto de 2022	✓	Vicerrectoría de Docencia, CIEMHAVI, 10 de agosto de 2022	Aval de la actualización de las tablas de equivalencias de las carreras de Licenciatura en Ciencias del Deporte con énfasis en Salud y Licenciatura en Ciencias del Deporte con énfasis en Rendimiento Deportivo	Vicerrectoría de Docencia





2022

Año de las Universidades
Públicas por los Territorios
y las Comunidades

N° y fecha del acuerdo	En Firma	Fecha de recibido por instancias	Asunto	Responsable de ejecución
UNA-CO-FCSA-ACUE-148-2022 08 de agosto de 2022	✓	Vicerrectoría de Docencia, CIEMHAVI, 10 de agosto de 2022	Aval de la actualización de la tabla de equivalencias de la carrera de Bachillerato en Ciencias del Movimiento Humano	Vicerrectoría de Docencia
UNA-CO-FCSA-ACUE-149-2022 08 de agosto de 2022	✓	Vicerrectoría de Docencia, CIEMHAVI, 10 de agosto de 2022	Aval de la actualización de la tabla de equivalencias de la carrera de Bachillerato en la Enseñanza de la Educación Física, Deporte y Recreación al Bachillerato en Promoción de la Salud Físic	Vicerrectoría de Docencia
UNA-CO-FCSA-ACUE-152-2022 09 de agosto de 2022	✓	PPAA, EMV, 10 de agosto de 2022	Refrendo de la nueva propuesta XIII International Congress on Exotic, Zoo and Wildlife Animals Medicine and Surgery (Yaboumba World Congress).	PPAA
UNA-CO-FCSA-ACUE-154-2022 16 de agosto de 2022	✓	AICE, EMV, 10 de agosto de 2022	Refrendo para la modificación del Proyecto "Understanding Brucella phylogeography: a road to specific diagnostic tools" / "Comprendiendo la filogeografía de Brucella: un camino para herramientas de diagnóstico específicas"	AICE
UNA-CO-FCSA-ACUE-156-2022 09 de agosto de 2022	✓	PPAA, EMV, 10 de agosto de 2022	Refrendo del informe parcial del proyecto Determinación del potencial de transmisión aérea del virus SARS-CoV-2 en material particulado colectado en el aire en los cantones del área metropolitana de Costa Rica con mayor afectación por la COVID-19	PPAA
UNA-CO-FCSA-ACUE-157-2022 09 de agosto de 2022	✓	Junta de Becas, CIEMHCAVI, 10 de agosto de 2022	Aval de una nueva prórroga de tiempo para que el M.Sc. Randall Gutiérrez Vargas finalice su tesis doctoral.	Junta de Becas
UNA-CO-FCSA-ACUE-160-2022 09 de agosto de 2022	✓	EMV, CIEMHCAVI, 10 de agosto de 2022	Solicitud de informar el compromiso de ejecución del presupuesto asignado para "Eventos cortos y de divulgación del quehacer académico del año 2022" de las UA de la FCSA	EMV, CIEMHCAVI





2022

Año de las Universidades
Públicas por los Territorios
y las Comunidades

N° y fecha del acuerdo	En Firma	Fecha de recibido por instancias	Asunto	Responsable de ejecución
Sesión Ordinaria N° 15-2022, 29 de agosto de 2022				
UNA-CO-FCSA-ACUE-165-2022 30 de agosto de 2022	✓	EMV, PPAA, 30 de agosto de 2022	Refrendo de la modificación presupuestaria del Proyecto Producción in vitro de embriones de pequeños rumiantes en Costa Rica: un importante aporte a su mejoramiento genético	PPAA
UNA-CO-FCSA-ACUE-167-2022 29 de agosto de 2022	✓	Vicerrectoría de Docencia, CIEMHCAVI, 30 de agosto, 2022	Ratificación de la fecha de declaratoria de Plan Terminal de la Carrera de Bachillerato Gestión en Recreación y Turismo	Vicerrectoría de Docencia
UNA-CO-FCSA-ACUE-168-2022 29 de agosto de 2022	✓	EMV, 01 de setiembre de 2022	Solicitud al Dr. Enrique Cappella Molina, de criterio en relación con la adscripción general (academica y administrativa) del PCVET. Solicitud para remitir oportunamente los "acuerdos específicos" tomados en relación con la adscripción del PCVET gestionados en el marco del Reglamento del Sistema de Estudios de Posgrado	EMV





ARTÍCULO V Informes.

Decanato

5.1 El Dr. Felipe Araya Ramírez informa lo siguiente:

1. El miércoles 31 de agosto en sesión de Consaca el señor rector, M.Ed. Francisco González Alvarado, informó lo siguiente:
 - a. Negociación FEES: después de que se dio la negociación y se firmó con el Poder Ejecutivo, surgieron varios comunicados de prensa o manifestaciones tanto de la Universidad de Costa Rica como de la Federación de Estudiantes del Instituto Tecnológico y según el criterio del M.Ed. Francisco González Alvarado, eso no estuvo bien, porque lo que hace es visualizar que hubo una división en el mismo Conare y la posición de los rectores debería ser consensuada. Esto sale a raíz porque hay unas declaraciones del rector de la Universidad de Costa Rica donde dice que él firmó bajo protesta. La negociación que se dio de un 1% más al presupuesto 2022 y en julio 2023 se negociaría el otro 1%.
 - b. Presupuesto 2023: lo que pretende hacer el Consejo de Rectoría con el 1% que se dará de más:
 - En el caso de las becas estudiantiles se va a aumentar en 591 millones de colones
 - A partir de julio del 2023, se piensa otorgar la anualidad para todos los funcionarios.
 - Siempre y cuando se realicen las evaluaciones respectivas, eso representaría 420 millones de colones. Se debe considerar que, si el funcionario cumple la anualidad en enero, febrero, marzo, abril, la va a recibir hasta julio.
 - En el segundo semestre 2023 se va a fortalecer el fondo FEECTE en 100 millones de colones.
 - Se va a aumentar lo que es la parte del inglés, en un inglés certificado, por lo que se está presupuestando 50 millones de colones.
 - Se va a aumentar el monto para la acreditación de carreras.
 - Se va a reforzar la partida del PFESA para julio del 2023. Además, se pretende que sea por 2 años, lo que quiere decir es que la universidad debemos pensar en el PFESA, buscando los perfiles adecuados para los académicos y lograrlo en un periodo de 2 años máximo. Por lo que va a haber un recurso para postdoctorados y para becas en unos 100.000 dólares adicionales.
 - Se va a reforzar carrera académica.
 - Se va a reforzar el equipo tecnológico en 170 millones de colones.
 - También se mencionó que las personas que han estado durante mucho tiempo en condición interina, se va a buscar darles estabilidad laboral.





2. El presidente de la EUNA solicitó que la Facultad escribiera un tomo de un libro en conmemoración del 50 aniversario de la UNA, en el área de las ciencias, por lo que se realizó la solicitud a los directores para que la replicaran a los académicos, en donde se recibieron 5 propuestas de académicos interesados en escribir un capítulo del libro en el tomo de ciencias, de los cuales 4 son de EMV y 1 de CIEMHCAVI, más uno que aportó el Decano. Dicho tomo probablemente será publicado a finales del próximo año.

Vicedecanato

5.2 La Dra. Laura Bouza Mora informa lo siguiente:

1. En relación con el taller que programó la Vicerrectoría de Docencia el pasado primero de setiembre de 2022, les agradece a los señores directores como a sus correspondientes subdirectores la presencia en dicho taller. Asimismo, les recuerda que se hizo un cambio en la fecha que tienen las unidades académicas para el envío de la información por la plataforma, pasó del 16 de setiembre al 23 de setiembre.
2. En temas de la SUBCOE, en la última reunión, el M.Ed. Francisco González les comunicó el cambio que se va a realizar en el procedimiento para las personas que no se han vacunado. En este momento hay algunos expedientes en la Junta de Relaciones Laborales, en los cuales se va a llevar un procedimiento abreviado pero siempre al expediente con una aclaración del no cumplimiento y en el caso de aquellos funcionarios que todavía no han llegado a la Junta de Relaciones Laborales, no es que se va a suspender el proceso, pero se les aplicará lo que se indica en el nuevo procedimiento, que está por comunicarse, que señala que sean los superiores jerárquicos los que lleguen a una conciliación con estos funcionarios, siempre con anotación al expediente. El sindicato estaba solicitando que esas anotaciones al expediente fueran eliminadas; sin embargo, todavía por ley y por el criterio de la Comisión Nacional de Vacunación y Epidemiología, la vacunación contra la COVID-19 es obligatoria para diferentes grupos y dentro de ellos están los funcionarios públicos.
3. Les recuerda a los directores de las unidades académicas la instrucción UNA-VD-DISC-018-2022, UNA-VI-DISC-002-2022, UNA-VE-DISC-003-2022, de fecha 02 de setiembre de 2022 de las Vicerrectorías de Docencia, Investigación y Extensión, publicada mediante correo electrónico el 05 de setiembre de 2022, en donde se comunica que hasta el 28 de octubre de este año hay tiempo de enviar a las vicerrectorías correspondientes todos los acuerdos en términos de PPAA, porque a partir del mes de noviembre las vicerrectorías académicas tienen que abocarse a trabajar con todos los insumos, para que el primero de diciembre entre en vigor el nuevo Reglamento de PPAA. Entonces es importante que las subdirecciones y los consejos de unidad manejen la fecha del 28 de octubre como último día para que las solicitudes estén debidamente aprobadas y refrendadas en las vicerrectorías.





Dirección Ejecutiva

5.3 La M.A.P. Gloriana Villegas Sánchez informa lo siguiente:

1. La semana pasada se reanudaron las reuniones con las compañeras Profesionales Ejecutivas y algunas secretarias, en donde se trataron varios temas administrativos correspondientes a instancias tales como: Proveeduría Institucional, Sección de Transporte Institucional, Programa de Recursos Humanos, Archivo Institucional, entre otros. En la parte de compras, ellas comentaron, por ejemplo, en el caso de la Licda. Maribel Arias Marín indica que este año, ha notado un cambio importante en lo que es la gestión de la Proveeduría Institucional y que a la fecha no tiene inconvenientes con las compras y que todo va fluyendo bien. En el caso de la Bach. Mayra Bolaños Quijano comenta que no ha notado mejoría alguna y considera que la gestión de la Proveeduría Institucional, esta igual que en años anteriores y la principal molestia es en la parte de contrataciones para brindar mantenimiento a los equipos de laboratorio. En el caso de la Mag. Ariana Montalván Aguilar mencionó que ha tenido problemas, principalmente con la compra del cloro para la piscina y algunas particularidades con la entrega de materiales de la modalidad “Justo a tiempo”.

Se acordó con la Bach. Mayra Bolaños Quijano y la Mag. Ariana Montalván Aguilar que enviarán a la Dirección Ejecutiva la información de esas solicitudes de bienes y servicios (SBS) para que igual que en ocasiones anteriores, se consulte en la Proveeduría Institucional como está el avance en esas solicitudes y tratar de tener la información lo antes posible para que no pase como el año anterior, que se perdieron varias solicitudes de bienes y servicios y por ende no se dispuso de los artículos requeridos ni se ejecutó el presupuesto.

Indica que se está a la orden, en caso de alguna situación que se pueda presentar en lo que resta del año en este tema u otros, siempre dando el acompañamiento y en lo que se pueda colaborar desde el Decanato con las gestiones de compras u otras necesidades de las Unidades.

Comenta que también se conversó sobre ciertos cambios que se presentan en los módulos de SIGESA, requerimientos que se incorporan al sistema y que no comunican. Por lo cual, se coordinaron para que cuando en las Unidades tengan trámites en proceso en este sistema y requieran aprobación o aval del Decano se comuniquen para atenderlos con prontitud.





Escuela de Medicina Veterinaria

5.4 El Dr. Enrique Cappella Molina informa lo siguiente:

1. En relación con el problema en la instalación eléctrica de la EMV: Se ha estado en contacto con el Ing. Francisco Miranda para analizar cómo se puede acelerar el proceso, porque la opción que nos planteaba era incluirlo en el presupuesto al año entrante, como un estudio que podría estar terminado en el 2024, para empezar a hacer intervenciones en el 2025, eso, evidentemente, desde el punto de vista de los proyectos de la escuela, imposibilita el crecimiento. Por lo que se está trabajando con el Ing. Francisco Miranda otra opción que sería con el Fondo Solidario. La obra tendría un costo de aproximadamente 20 millones de colones y la opción es que sea financiado con el Fondo Solidario ya que si fuera así se podría adelantar quizás para este año y adelantar en lo que se refiere al proceso.

Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida

5.5 El Dr. Braulio Sánchez Ureña informa lo siguiente:

1. Continúa activo el proceso de evaluación de pares de la acreditación y vigilantes para que respeten el marco de los conglomerados para las cinco carreras. Asimismo, se ha tenido una buena retroalimentación por parte de los pares y de las autoridades universitarias, a un punto tal que el viernes 09 de setiembre de 2022, en la tarde les confirmaron que para el 30 noviembre se realizaría la ceremonia de acreditación.
2. Consulta si los abanicos de la Soda comedor “Campus Pbro. Benjamín Núñez” deben estar apagados o encendidos por tema de la pandemia y considerando que el viernes pasado a la hora del almuerzo la soda estaba muy llena.

La Dra. Laura Bouza Mora indica que los abanicos deben estar encendidos para procurar una mayor circulación del aire, aunque también estén levantadas las cortinas metálicas.

ARTÍCULO VI Administrativos.

6.1 La circular UNA-APEUNA-CIRC-007-2022, seguimiento de los Planes Estratégicos, período 2022 (correspondiente a la prórroga 2022).

La circular UNA-APEUNA-CIRC-007-2022, de fecha 05 de setiembre de 2022, suscrita por el M.Sc. Juan Miguel Herrera Delgado, director de APEUNA, mediante la cual comunica que se debe realizar el seguimiento de los Planes Estratégicos, período 2022 (correspondiente a la prórroga 2022), con fecha límite al 31 de enero de 2023.





CONSIDERANDO:

1. La propuesta realizada por el Dr. Felipe Araya Ramírez, Presidente del Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud (FCSA), respecto a la programación de sesiones extraordinarias de este órgano colegiado para atender los siguientes asuntos:
 - a. Integración de la “II modificación del POA 2022 de la FCSA”.
 - b. Integración de la “II evaluación del grado de cumplimiento de objetivos y metas del POA 2022 (II semestre) de la FCSA”.
2. Adicionalmente, se programará una sesión de trabajo para realizar la integración del seguimiento al “Plan Estratégico de la FCSA (prórroga 2022)”. Se invitará al personal asesor de APEUNA.

Asunto	Sesión Extraordinaria del Consejo de la FCSA
Integración de la “II modificación del POA 2022 de la FCSA”	Fecha: jueves 13 de octubre de 2022 Hora: 9:00 am
Integración de la “II evaluación del grado de cumplimiento de objetivos y metas del POA 2022 (II semestre) de la FCSA”.	Fecha: jueves 17 de noviembre de 2022 Hora: 9:00 am

Asunto	Sesión de trabajo del Consejo de la FCSA
Sesión de trabajo para la integración del seguimiento al “Plan Estratégico de la FCSA (prórroga 2022)”.	Fecha: martes 18 de octubre de 2022 Hora: 9:30 am

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR: 5.
TOTAL: Cinco votos.
VOTAN EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO 07

POR TANTO, SE ACUERDA:

- A. CONVOCAR A LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO E INVITAR A LA LICDA. MARIBEL ARIAS MARÍN, PROFESIONAL EJECUTIVA DE LA ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA Y A LA MAG. ARIANA MONTALVÁN AGUILAR, PROFESIONAL EJECUTIVA DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DEL MOVIMIENTO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA A UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD PARA EL JUEVES 13 DE OCTUBRE DE 2022, A LAS 9:00 A.M., MEDIANTE LA APLICACIÓN “TEAMS”, PARA EFECTUAR LA INTEGRACIÓN DE LA “II MODIFICACIÓN DEL POA 2022 DE LA FCSA”. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**





- B. CONVOCAR A LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO E INVITAR A LA LICDA. MARIBEL ARIAS MARÍN, PROFESIONAL EJECUTIVA DE LA ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA Y A LA MAG. ARIANA MONTALVÁN AGUILAR, PROFESIONAL EJECUTIVA DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DEL MOVIMIENTO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA A UNA SESIÓN DE TRABAJO PARA EL MARTES 18 DE OCTUBRE DE 2022, A LAS 9:30 A.M., MEDIANTE LA APLICACIÓN “TEAMS”, PARA LA INTEGRACIÓN DEL SEGUIMIENTO AL “PLAN ESTRATÉGICO DE LA FCSA (PRÓRROGA 2022)”.**
- C. CONVOCAR A LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO E INVITAR A LA DRA. SANDRA ESTRADA KÖNIG, COORDINADORA DEL POSGRADO REGIONAL EN CIENCIAS VETERINARIAS TROPICALES, A LA LICDA. MARIBEL ARIAS MARÍN, PROFESIONAL EJECUTIVA DE LA ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA, A LA MAG. ARIANA MONTALVÁN AGUILAR, PROFESIONAL EJECUTIVA DE LA ESCUELA CIENCIAS DEL MOVIMIENTO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA Y A LA LICDA. KAREN MEJÍAS LUNA, PROFESIONAL EJECUTIVA DEL POSGRADO REGIONAL EN CIENCIAS VETERINARIAS TROPICALES A UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD PARA EL JUEVES 17 DE NOVIEMBRE DE 2022, A LAS 9:00 A.M., MEDIANTE LA APLICACIÓN “TEAMS”, PARA EFECTUAR LA INTEGRACIÓN DE LA “II EVALUACIÓN DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DEL POA 2022 (II SEMESTRE) DE LA FCSA”. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**
- D. INDICAR A LAS UNIDADES ACADÉMICAS QUE DEBEN DE ENTREGAR LOS DOCUMENTOS AL DECANATO EN FORMATO FÍSICO (UN EJEMPLAR SIN EMPASTAR). ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**
- E. INVITAR A LA LICDA. JOHANNA SANDI UREÑA, FUNCIONARIA DE APEUNA A LA SESIÓN DE TRABAJO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, A REALIZARSE EL MARTES 18 DE OCTUBRE DE 2022, A LAS 9:30 A.M., MEDIANTE LA APLICACIÓN “TEAMS”, PARA LA INTEGRACIÓN DEL SEGUIMIENTO AL “PLAN ESTRATÉGICO DE LA FCSA (PRÓRROGA 2022). ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**
- 6.2 Seguimiento al acuerdo UNA-CO-FCSA-ACUE-160-2022, en relación la ejecución del saldo que cada unidad académica dispone para eventos cortos, capacitación y divulgación del quehacer académico: UNA-EMV-OFIC-524-2022.**
- 6.3 El acuerdo UNA-JB-ACUE-477-2022, Solicitud de información sobre la ejecución del monto asignado para atender eventos de capacitación y divulgación del hacer universitario.**





El oficio UNA-EMV-OFIG-524-2022, de fecha 31 de agosto de 2022, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, Director de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual informa que actualmente se dispone de un monto total de ₡2.750.317, por lo cual se distribuiría según se comunicó a la comunidad universitaria de la Escuela de Medicina Veterinaria en el acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-279-2022.

El acuerdo UNA-JB-ACUE-477-2022 de fecha 09 de setiembre de 2022, suscrito por el M.Sc. Randall Hidalgo Mora, Presidente de la Junta de Becas, mediante el cual solicita información respecto al uso que se dará al presupuesto disponible para atender eventos de capacitación y divulgación del quehacer académico, se da plazo al miércoles 21 de setiembre de 2022 para atender esta solicitud.

CONSIDERANDO:

1. El acuerdo UNA-JB-ACUE-477-2022 de fecha 09 de setiembre de 2022, suscrito por el M.Sc. Randall Hidalgo Mora, Presidente de la Junta de Becas, mediante el cual solicita información respecto al uso que se dará al presupuesto disponible para atender eventos de capacitación y divulgación del quehacer académico, se da plazo al miércoles 21 de setiembre de 2022 para atender esta solicitud.
2. Que el Dr. Braulio Sánchez Ureña, Director de la Escuela CIEMHCAVI, externa que pone a disposición el saldo disponible ₡1.512.936 (un millón quinientos doce mil novecientos treinta y seis colones, aproximadamente) de su Unidad ya que no harán uso del mismo.
3. Que el Dr. Enrique Cappella Molina, Director de la Escuela de Medicina Veterinaria, solicita un plazo mayor para poder consultar en su Unidad y ver la posibilidad de gestionar un par de solicitudes de las cuales está enterado.
4. Que el Dr. Felipe Araya Ramírez, Presidente del Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud (FCSA), propone realizar una sesión extraordinaria de este órgano colegiado para el martes 20 de setiembre de 2022, para poder tomar una decisión en relación con el uso que se dará al monto disponible a nivel de la Facultad de Ciencias de la Salud para atender eventos de capacitación y divulgación del quehacer académico.
5. La solicitud de permiso con goce salario sin sustitución por medio tiempo de la Dra. Amanda Castillo Zeledón, académica de la Escuela de Medicina Veterinaria.





Agenda	Sesión extraordinaria del Consejo de la FCSA
<p>Definir el uso del monto disponible actualmente a nivel de la FCSA asignado para atender eventos cortos de capacitación y divulgación del quehacer académico (Presupuesto Junta de Becas)</p> <p>Solicitud de permiso con goce salario sin sustitución por medio tiempo de la Dra. Amanda Castillo Zeledón.</p>	<p>Fecha: martes 20 de setiembre de 2022</p> <p>Hora: 10:00 am</p>

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR: 5.
TOTAL: Cinco votos.
VOTAN EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO 07

POR TANTO, SE ACUERDA:

A. CONVOCAR A LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO A UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO EL MARTES 20 DE SETIEMBRE DE 2022, A LAS 10:00 A.M., MEDIANTE LA APLICACIÓN “TEAMS”. EL PUNTO DE AGENDA SERA: DEFINIR EL USO DEL MONTO DISPONIBLE ACTUALMENTE A NIVEL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD ASIGNADO PARA ATENDER EVENTOS CORTOS DE CAPACITACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL QUEHACER ACADEMICO (PRESUPUESTO JUNTA DE BECAS) Y LA SOLICITUD DE PERMISO CON GOCE SALARIO SIN SUSTITUCIÓN POR MEDIO TIEMPO DE LA DRA. AMANDA CASTILLO ZELEDÓN. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

6.4 Saldo disponible del “Fondo de Fortalecimiento y Renovación Académica (FFRA) 2022”

El Dr. Felipe Araya Ramírez le da la palabra a la M.A.P. Gloriana Villegas Sánchez para presentar este tema.

La M.A.P. Gloriana Villegas Sánchez informa el saldo disponible del “Fondo de Fortalecimiento y Renovación Académica (FFRA) 2022” para ambas unidades académicas:





- Escuela de Medicina Veterinaria: ₡13.115,00
- Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida: ₡469.939,00
- Saldo total disponible: ₡482.754,00

La M.A.P. Gloriana Villegas Sánchez le consulta al Dr. Braulio Sánchez Ureña si utilizarán el saldo correspondiente al FFRA 2022.

El Dr. Braulio Sánchez Ureña indica que pretenden ejecutar el saldo, por lo que al 03 de octubre de 2022 informarán si lo podrán utilizar o devuelven el saldo.

6.5 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-300-2022, solicitud de apoyo económico a favor del Dr. Luis Mario Romero Vega.

El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-300-2022, de fecha 05 de setiembre de 2022, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual avala la solicitud de apoyo económico por \$2.220,00 (Dos mil doscientos veinte dólares exactos), a favor del Dr. Luis Mario Romero Vega, con el propósito de presentar la ponencia titulada “Tubulo-papillary Renal Cell Carcinoma in an captive Ocelot (*Leopardus pardalis*)”, en el “2022 American College of Veterinary Pathologist Annual Meeting”, a efectuarse en Boston, Estados Unidos, del 12 al 15 de noviembre del 2022.

CONSIDERANDO:

1. La nota de fecha de 31 de agosto de 2022 suscrita por el Dr. Luis Mario Romero Vega, mediante la cual solicita el apoyo económico por un monto total de \$2.220,00 (Dos mil doscientos veinte dólares exactos), para cubrir los gastos de inscripción por un monto de \$675,00 (Seiscientos setenta y cinco dólares exactos) y viáticos por un monto de \$1.545,00 (Mil quinientos cuarenta y cinco dólares exactos) con financiamiento por medio de los recursos de la Junta de Becas que fueron asignados a la Facultad de Ciencias de la Salud para asistir a eventos cortos o de divulgación, con el propósito de presentar la ponencia titulada “Tubulo-papillary Renal Cell Carcinoma in an captive Ocelot (*Leopardus pardalis*)”, en el “2022 American College of Veterinary Pathologist Annual Meeting”, a efectuarse en Boston, Estados Unidos, del 12 al 15 de noviembre del 2022.
2. Que el Dr. Luis Mario Romero Vega aportará la suma de \$338,00 (Trescientos treinta y ocho dólares exactos) para cubrir el costo del ticket aéreo.
3. Que el Dr. Luis Mario Romero Vega solicitó permiso con goce de salario del 11 al 16 de noviembre de 2022, según consta en el oficio UNA-EMV-OFFIC-531-2022, de fecha 05 de setiembre de 2022, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, director de la Escuela de Medicina Veterinaria.





4. El análisis y discusión por parte de los miembros del Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud en relación con la importancia de la participación de funcionarios académicos en este tipo de eventos.

El Dr. Enrique Cappella Molina se inhibe de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de impedimentos, excusas y recusaciones.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR: 4.
TOTAL: Cuatro votos.
VOTAN EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO 07

POR TANTO, SE ACUERDA:

- A. AVALAR Y RECOMENDAR ANTE LA JUNTA DE BECAS LA AYUDA ECONÓMICA POR \$2.220,00 (DOS MIL DOSCIENTOS VEINTE DÓLARES EXACTOS), A FAVOR DEL DR. LUIS MARIO ROMERO VEGA, ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA, PARA CUBRIR EL COSTO DE LA INSCRIPCIÓN Y VIÁTICOS, CON EL PROPÓSITO DE PRESENTAR LA PONENCIA TITULADA “TUBULO-PAPILLARY RENAL CELL CARCINOMA IN AN CAPTIVE OCELOT (*LEOPARDUS PARDALIS*)”, EN EL “2022 AMERICAN COLLEGE OF VETERINARY PATHOLOGIST ANUAL MEETING”, QUE SE LLEVARÁ A CABO DEL 12 AL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2022, EN BOSTON, ESTADOS UNIDOS. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**
- B. INDICARLE AL DR. LUIS MARIO ROMERO VEGA QUE DEBE PRESENTAR UN INFORME SOBRE SU PARTICIPACIÓN EN DICHA ACTIVIDAD ANTE LA JUNTA DE BECAS OPORTUNAMENTE. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**
- C. RECORDARLE AL DR. LUIS MARIO ROMERO VEGA QUE DEBE GESTIONAR LA “PÓLIZA DE RIESGOS DEL TRABAJO-REPORTE DE COBERTURA DE EXTRATERRITORIALIDAD” ANTE LA SECCIÓN DE CONTABILIDAD DEL PROGRAMA GESTIÓN FINANCIERA, OPORTUNAMENTE. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**
- D. INDICARLE AL DR. LUIS MARIO ROMERO VEGA QUE DEBE SOCIALIZAR LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS EN EL “2022 AMERICAN COLLEGE OF VETERINARY PATHOLOGIST ANUAL MEETING” DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LA JUNTA DE BECAS Y LA ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**
- E. ENVIAR COPIA DE ESTE ACUERDO AL DR. LUIS MARIO ROMERO VEGA, ACADEMICO Y AL DR. ENRIQUE CAPPELLA MOLINA, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**





ARTÍCULO VII Académicos.

7.1 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-283-2022, modificación del proyecto Estudio preliminar de los microbiomas intestinales de la nutria (*Lontra longicaudis*, depredador) y el pez guapote (*Parachromis dovii*, su presa), con relación a la contaminación acuática por antibióticos en el río Peñas Blancas y su divulgación a tomadores de decisiones.

El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-283-2022 de fecha 22 de agosto de 2022, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual aprueba la modificación para el proyecto Estudio preliminar de los microbiomas intestinales de la nutria (*Lontra longicaudis*, depredador) y el pez guapote (*Parachromis dovii*, su presa), con relación a la contaminación acuática por antibióticos en el río Peñas Blancas y su divulgación a tomadores de decisiones.

CONSIDERANDO:

1. El oficio UNA-LAREP-OFIC-025-2022, suscrito por la M.Sc. Kindde Blanco, responsable del proyecto 0548-20 Estudio preliminar de los microbiomas intestinales de la nutria (*Lontra longicaudis*, depredador) y el pez guapote (*Parachromis dovii*, su presa), con relación a la contaminación acuática por antibióticos en el río Peñas Blancas y su divulgación a tomadores de decisiones, solicita aumentar la jornada de la siguiente participante:

Incluir al participante:

Identificación: 110360038.

Nombre: Seiling Yariela Vargas Villalobos. Participante

En el siguiente periodo: 01-enero-2023. Hasta: 31-diciembre-2023.

H.P presupuesto UNA: 10

Unidad Académica: Instituto Regio. De Sust. Tox.

Código NX:056626

2. El motivo de la solicitud es debido a que trabajará activamente en giras de campo, tratamiento de muestras y análisis de datos y requiere de más tiempo para cumplir sus actividades.
3. El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-283-2022 de fecha 22 de agosto de 2022, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual aprueba la modificación para el proyecto antes mencionado.

El Dr. Enrique Cappella Molina se inhibe de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de impedimentos, excusas y recusaciones.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.





VOTAN A FAVOR: 4.
TOTAL: Cuatro votos.
VOTAN EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO 05

POR TANTO, SE ACUERDA:

A. REFRENDAR LA SIGUIENTE MODIFICACIÓN PARA EL PROYECTO ESTUDIO PRELIMINAR DE LOS MICROBIOMAS INTESTINALES DE LA NUTRIA (*LONTRA LONGICAUDIS*, DEPREDADOR) Y EL PEZ GUAPOTE (*PARACHROMIS DOVII*, SU PRESA), CON RELACIÓN A LA CONTAMINACIÓN ACUÁTICA POR ANTIBIÓTICOS EN EL RÍO PEÑAS BLANCAS Y SU DIVULGACIÓN A TOMADORES DE DECISIONES:

Incluir al participante:

Identificación: 110360038.

Nombre: Seiling Yariela Vargas Villalobos. Participante

En el siguiente periodo: 01-enero-2023. Hasta: 31-diciembre-2023.

H.P presupuesto UNA: 10

Unidad Académica: Instituto Regio. De Sust. Tox.

Código NX:056626

B. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

7.2 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-285-2022, modificación del proyecto Estudio preliminar de los microbiomas intestinales de la nutria (*Lontra longicaudis*, depredador) y el pez guapote (*Parachromis dovii*, su presa), con relación a la contaminación acuática por antibióticos en el río Peñas Blancas y su divulgación a tomadores de decisiones.

El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-285-2022 de fecha 22 de agosto de 2022, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual aprueba la modificación para el proyecto Estudio preliminar de los microbiomas intestinales de la nutria (*Lontra longicaudis*, depredador) y el pez guapote (*Parachromis dovii*, su presa), con relación a la contaminación acuática por antibióticos en el río Peñas Blancas y su divulgación a tomadores de decisiones.

CONSIDERANDO:

1. El oficio UNA-IRET-OFIC-360-2022, suscrito por la M.Sc. Kindde Blanco, responsable del proyecto 0548-20 Estudio preliminar de los microbiomas intestinales de la nutria (*Lontra longicaudis*, depredador) y el pez guapote (*Parachromis dovii*, su presa), con relación a la contaminación acuática por antibióticos en el río Peñas Blancas y su divulgación a tomadores de decisiones, solicita lo siguiente:





- a. Excluir al participante:
Identificación: 109630680.
Nombre: Alejandro Alfaro Alarcón. Participante
En el siguiente periodo: 01-mayo-2022. Hasta: 30-abril-2023.
H.P presupuesto UNA: 5

 - b. Incluir al participante:
Identificación: 109630680.
Nombre: Alejandro Alfaro Alarcón. Participante
En el siguiente periodo: 01-mayo-2022. Hasta: 31-diciembre-2022.
H.P presupuesto UNA: 5
Unidad Académica: Escuela Medicina Veterinaria
Código NX:056628

 - c. Incluir al participante:
Identificación: 114290716.
Nombre: Luis Mario Romero Vega. Participante
En el siguiente periodo: 01-enero-2023. Hasta: 30-abril-2023.
H.P presupuesto UNA: 5
Unidad Académica: Escuela Medicina Veterinaria
Código NX:056628
2. El motivo de la solicitud es debido a que el Dr. Alejandro Alfaro estará realizando estudios posdoctorales en el año 2023.

 3. El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-285-2022 de fecha 22 de agosto de 2022, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual aprueba la modificación para el proyecto antes mencionado.

El Dr. Enrique Cappella Molina se inhiere de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de impedimentos, excusas y recusaciones.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR:	4.
TOTAL:	Cuatro votos.
VOTAN EN CONTRA:	Ninguno

ACUERDO 06





POR TANTO, SE ACUERDA:

A. REFRENDAR LA SIGUIENTE MODIFICACIÓN PARA EL PROYECTO ESTUDIO PRELIMINAR DE LOS MICROBIOMAS INTESTINALES DE LA NUTRIA (*LONTRA LONGICAUDIS*, DEPREDADOR) Y EL PEZ GUAPOTE (*PARACHROMIS DOVII*, SU PRESA), CON RELACIÓN A LA CONTAMINACIÓN ACUÁTICA POR ANTIBIÓTICOS EN EL RÍO PEÑAS BLANCAS Y SU DIVULGACIÓN A TOMADORES DE DECISIONES:

1. Excluir al participante:

Identificación: 109630680.

Nombre: Alejandro Alfaro Alarcón. Participante

En el siguiente periodo: 01-mayo-2022. Hasta: 30-abril-2023.

H.P presupuesto UNA: 5

2. Incluir al participante:

Identificación: 109630680.

Nombre: Alejandro Alfaro Alarcón. Participante

En el siguiente periodo: 01-mayo-2022. Hasta: 31-diciembre-2022.

H.P presupuesto UNA: 5

Unidad Académica: Escuela Medicina Veterinaria

Código NX:056628

3. Incluir al participante:

Identificación: 114290716.

Nombre: Luis Mario Romero Vega. Participante

En el siguiente periodo: 01-enero-2023. Hasta: 30-abril-2023.

H.P presupuesto UNA: 5

Unidad Académica: Escuela Medicina Veterinaria

Código NX:056628

B. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

7.3 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-301-2022, modificación presupuestaria del proyecto Producción in vitro de embriones de pequeños rumiantes en Costa Rica: un importante aporte a su mejoramiento genético.

El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-301-2022 de fecha 05 de setiembre de 2022, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual aprueba la modificación para el proyecto Producción *in vitro* de embriones de pequeños rumiantes en Costa Rica: un importante aporte a su mejoramiento genético.





CONSIDERANDO:

1. El oficio EMV-LREP-13-2022, suscrito por la Dra. Laura Castro, responsable del proyecto FIDA 0453-18 Producción in vitro de embriones de pequeños rumiantes en Costa Rica: un importante aporte a su mejoramiento genético, solicita la siguiente modificación presupuestaria:

Código presupuestario fuente: 12-01-02

Nombre de la cuenta en colones: Productos farmacéuticos Medicinales

Monto Actual: 4,661,968.66

Monto a trasladar: 330.000

Código presupuestario de destino: 11-04-02

Nombre de la cuenta en colones: Servicio técnico

Monto Actual: 0.00

Monto a recibir: 330.000

2. Dicha solicitud surge de la necesidad de realizar la instalación del sistema de gases para una incubadora Trigas que se requiere para cultivo in vitro, con un costo estimado de ¢329.000.
3. El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-301-2022 de fecha 05 de setiembre de 2022, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual aprueba la modificación para el proyecto antes mencionado.

El Dr. Enrique Cappella Molina se inhibe de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de impedimentos, excusas y recusaciones.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR: 4.
TOTAL: Cuatro votos.
VOTAN EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO 07

POR TANTO, SE ACUERDA:

- A. REFRENDAR LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL PROYECTO FIDA 0453-18 PRODUCCIÓN IN VITRO DE EMBRIONES DE PEQUEÑOS RUMIANTES EN COSTA RICA: UN IMPORTANTE APOORTE A SU MEJORAMIENTO GENÉTICO, SEGÚN SE DETALLA:**





Código presupuestario fuente: 12-01-02
Nombre de la cuenta en colones: Productos farmacéuticos Medicinales
Monto Actual: 4,661,968.66
Monto a trasladar: 330.000

Código presupuestario de destino: 11-04-02
Nombre de la cuenta en colones: Servicio técnico
Monto Actual: 0.00
Monto a recibir: 330.000

B. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

7.4 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-302-2022, nueva propuesta: Biosensor microfluídico para detección de *Brucella abortus*: prueba de concepto para detección de agentes infecciosos bajo estándares de la OMS.

El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-302-2022 de fecha 05 de setiembre de 2022, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual aprueba la propuesta: Biosensor microfluídico para detección de *Brucella abortus*: prueba de concepto para detección de agentes infecciosos bajo estándares de la OMS

CONSIDERANDO:

1. La Dra. Julia Rodríguez, Subdirectora de la Escuela de Medicina Veterinaria, presenta la propuesta PPAA-CONARE titulada: Biosensor microfluídico para detección de *Brucella abortus*: prueba de concepto para detección de agentes infecciosos bajo estándares de la OMS, código SIA 0392-22.
2. Esta propuesta contribuye a cumplir con los objetivos estratégicos de Facultad, así como de la Escuela.
3. El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-302-2022 de fecha 05 de setiembre de 2022, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual aprueba la propuesta antes mencionada.

El Dr. Enrique Cappella Molina se inhibe de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de impedimentos, excusas y recusaciones.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR:	4.
TOTAL:	Cuatro votos.
VOTAN EN CONTRA:	Ninguno





ACUERDO 07

POR TANTO, SE ACUERDA:

- A. REFRENDAR LA PROPUESTA DE PROYECTO: BIOSENSOR MICROFLUÍDICO PARA DETECCIÓN DE BRUCELLA ABORTUS: PRUEBA DE CONCEPTO PARA DETECCIÓN DE AGENTES INFECCIOSOS BAJO ESTÁNDARES DE LA OMS. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

7.5 El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-196-2022, modificación del proyecto Centro de Rehabilitación Cardiovascular.

El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-196-2022, de fecha 07 de setiembre de 2022, suscrito por el Dr. Braulio Sánchez Ureña, presidente del Consejo de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida, mediante el cual aprueba la modificación para el proyecto Centro de Rehabilitación Cardiovascular.

CONSIDERANDO:

1. El oficio UNA-CIEMHCAVI-PRC-OFIC-021-2022, enviado por el M.Sc. José Andrés Trejos Montoya, responsable del Proyecto Centro de Rehabilitación Cardiovascular, Código SIA 0576-18, de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida, donde solicita el aval para proceder con una modificación en la metodología y en objetivos y actividades del proyecto, según el detalle de la presente solicitud, la cual se encuentra en el Sistema SIA.
2. Que la vigencia actual del proyecto es del 01 de enero del 2020 hasta el 31 de diciembre del 2022.
3. El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-196-2022, de fecha 07 de setiembre de 2022, suscrito por el Dr. Braulio Sánchez Ureña, presidente del Consejo de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida, mediante el cual aprueba la modificación para el proyecto antes mencionado.

El Dr. Braulio Sánchez Ureña se inhibe de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de impedimentos, excusas y recusaciones.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR:	4.
TOTAL:	Cuatro votos.
VOTAN EN CONTRA:	Ninguno





ACUERDO 08

POR TANTO, SE ACUERDA:

- A. REFRENDAR LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL PROYECTO CENTRO DE REHABILITACIÓN CARDIOVASCULAR CÓDIGO SIA 0576-18 DE LA ESCUELA CIEMHCAVI, SEGÚN EL DETALLE DEL OFICIO UNA-CIEMHCAVI-PRC-OFIC-021-2022. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

- 7.6 El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-197-2022, solicitud de prórroga del proyecto Promoción de la movilidad urbana sostenible y saludable en la ciudad de Heredia.**

El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-174-2022, de fecha 07 de setiembre de 2022, suscrito por el Dr. Braulio Sánchez Ureña, presidente del Consejo de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida, mediante el cual aprueba la modificación para el proyecto Promoción de la movilidad urbana sostenible y saludable en la ciudad de Heredia.

CONSIDERANDO:

1. Los oficios UNA-LAA-EDECA-OFIC-239-2022 y UNA-CO-EDECA-ACUE-209-2022 enviados por el M.Sc. Víctor Hugo Beita Guerrero responsable del PPAA FIDA Promoción de la movilidad urbana sostenible y saludable en la ciudad de Heredia, Código SIA 0508-18, de la Escuela de Ciencias Ambientales (EDECA), en el cual participa la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida (CIEMHCAVI), donde solicita el aval para realizar una prórroga en la vigencia del proyecto, siendo del 01 de enero del 2023 hasta el 31 de diciembre del 2023, con el propósito de atender los objetivos planteados.
2. Que los oficios citados en encuentran en el Sistema SIA.
3. Que la vigencia actual del proyecto es del 01 de enero del 2020 hasta el 31 de diciembre del 2022.
4. Que los miembros del Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud tienen conocimiento que la solicitud fue presentada a destiempo.
5. El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-174-2022, de fecha 07 de setiembre de 2022, suscrito por el Dr. Braulio Sánchez Ureña, presidente del Consejo de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida, mediante el cual aprueba la modificación para el proyecto antes mencionado.

El Dr. Braulio Sánchez Ureña se inhiere de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de impedimentos, excusas y recusaciones.





Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR: 4.
TOTAL: Cuatro votos.
VOTAN EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO 08

POR TANTO, SE ACUERDA:

A. REFRENDAR LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PRESENTADA POR EL PROYECTO PROMOCIÓN DE LA MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE Y SALUDABLE EN LA CIUDAD DE HEREDIA, CÓDIGO SIA 0508-18, DE LA ESCUELA DE CIENCIAS AMBIENTALES (EDECA), SEGÚN EL DETALLE DE LOS OFICIOS UNA-LAA-EDECA-OFIC-239-2022 y UNA-CO-EDECA-ACUE-209-2022. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

ARTÍCULO VIII Correspondencia.

8.1 El acuerdo UNA-CCP-ACUE-148-2022 de fecha 24 de agosto de 2022, suscrito por el Dr. Luis Alfredo Miranda Calderón, presidente del Consejo Central de Posgrado, mediante el cual aprueba la modificación del plan de estudio de la Maestría Académica en Epidemiología y que rige a partir del III trimestre 2022.

Se toma nota.

8.2 El oficio UNA-VD-OFIC-1332-2022 de fecha 05 de setiembre de 2022, suscrito por el M.Sc. Randall Hidalgo Mora, vicerrector de Docencia, mediante el cual avala las modificaciones realizadas al plan de estudios de Maestría Académica en Epidemiología, para que se ejecute a partir del III trimestre 2022.

Se toma nota.

8.3 El oficio UNA-CIEMHCAVI-OFIC-303-2022 de fecha 29 de agosto 2022, suscrito por el Dr. Braulio Sánchez Ureña, director de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida, mediante el cual remite para el conocimiento del Consejo de la Facultad de Ciencia de la Salud el acuerdo UNA-AP-CIEMHCAVI-ACUE-013-2022, donde se avaló la solicitud planteada por la Sede Región Brunca, de impartir una promoción de la carrera de Licenciatura en Ciencias del Deporte con énfasis en salud o en la Licenciatura en Promoción de la Salud y Movimiento Humano para el 2023, en dicha sede.

Se toma nota.





- 8.4 El acuerdo UNA-JB-ACUE-405-2022 de fecha 29 de agosto de 2022, suscrito por el M.Sc. Randall Hidalgo Mora, presidente de la Junta de Becas, mediante el cual avala la ayuda económica a favor del Dr. Andrés Aguilar Chavarría, funcionario académico de la Escuela de Medicina Veterinaria, para participar en el evento “Entrenamiento en Aspiración Folicular de Oocitos por Vía transvaginal Guiada con Ultrasonido en Bovinos”, que se realizará del 29 de agosto al 10 de octubre de 2022, en Costa Rica, modalidad bimodal.

Se toma nota.

- 8.5 El acuerdo UNA-JB-ACUE-478-2022 de fecha 9 de setiembre de 2022, suscrito por el M.Sc. Randall Hidalgo Mora, presidente de la Junta de Becas mediante el cual comunica la ejecución del presupuesto para atender solicitudes de participación en eventos cortos, capacitación y divulgación del quehacer académico al 08 de setiembre de 2022. Facultad de Ciencias de la Salud, saldo a la sesión N° 14-2022 (08-09-2022) ₡3.243.381,49

Se toma nota.

- 8.6 El oficio UNA-OC-OFIC-122-2022 de fecha 31 de agosto de 2022, suscrito por la Licda. Maribelle Quirós Jara, directora de la Oficina de Comunicación, mediante el cual informa la distribución en el 2022 de periodistas por facultad, centro, sede o instancia, con el fin de favorecer el contacto directo y fortalecer el trabajo conjunto de divulgación del quehacer universitario.

Se toma nota.

- 8.7 El acuerdo UNA-PPAA-AVAL-1163-2022 de fecha 31 de agosto de 2022, suscrito por el Dr. Jorge Herrera Murillo, vicerrector de Investigación, mediante el cual avala la actividad: Fortalecimiento de las capacidades en investigación de la Escuela de Medicina Veterinaria de la UNA: un modelo nacional e internacional.

Se toma nota.

- 8.8 El oficio UNA-VD-OFIC-1304-2022 de fecha 29 de agosto de 2022, suscrito por el M.Sc. Randall Hidalgo Mora, vicerrector de Docencia, mediante el cual le indica a la Dra. Marta Sánchez López, presidente del Consejo de Facultad de Ciencias Sociales, lo siguiente: *“En atención a UNA-CO-FCS-ACUE-341-2022 del 20 de julio de 2022, me permito informarle que mediante el oficio UNA-VD-OFIC-1264-2022 con fecha 25 de agosto 2022 dirigido a la Dra. Laura Bouza Mora Coordinadora Comisión de Apoyo y Asesoría Académica Consejo Académico, se ha convocado a las Vicedecanaturas de cada Facultad, Direcciones y Subdirecciones de Unidades Académicas, Direcciones Académicas de Sedes y Sección Regional, para participar de un taller acerca del Proceso de Actualización del Modelo Pedagógico”.*

Se toma nota.





- 8.9 El oficio UNA-RA-OFIC-523-2022 de fecha 5 de setiembre del 2022, suscrito por la Dra. Marianela Rojas Garbanzo, rectora adjunta, mediante el cual le indica a la Dra. Marta Sánchez López, presidente del Consejo de Facultad de Ciencias Sociales, lo siguiente: *“En atención al acuerdo UNA-CO-FCS-ACUE-341-2022, del 20 de julio del 2022, suscrito por su persona, mediante el cual solicita que, las fechas de los procesos institucionales no se ubiquen durante el receso institucional.....Por lo anterior, le informo que, el Calendario Universitario es un proceso complejo en el cual debemos ajustar las fechas de instancias como: Departamento de Registro, Bienestar Estudiantil, Programa de Gestión Financiera, Programa Desarrollo de Recursos Humanos, APEUNA, Vicerrectorías entre otros”*.

Se toma nota.

- 8.10 El oficio UNA-VD-OFIC-1327-2022 de fecha 05 de setiembre de 2022, suscrito por el M.Sc. Randall Hidalgo Mora, vicerrector de Docencia, mediante el cual avala el rediseño del plan de estudios de Licenciatura en Medicina Veterinaria y se aprueba la declaratoria de plan terminal correspondiente al plan de estudios de Licenciatura en Medicina Veterinaria, a partir del 1 de enero de 2023 y autoriza la tabla de equivalencias entre los planes de estudio. Asimismo, el plan de estudios declarado terminal mantendrá una vigencia por un período de seis años, desde el 1 de enero de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2028, para que el estudiantado que decida mantenerse en ese plan pueda concluir sus cursos.

Se toma nota.

A las once horas con veintisiete minutos se levanta la sesión.

Dr. Felipe Araya Ramírez
Presidente
Consejo de Facultad

bnc

